



Factura: 002-002-000019375



20170906003C00412

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170906003C00412

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 4 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

DAULE, a 12 DE ABRIL DEL 2017, (16:31).



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE



SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

GUILLERMO ANTONIO SALCEDO CUEVA, a nombre y en representación de la compañía CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A. (LOGOSA) (EXPEDIENTE No. 71105), portadora del RUC No. 0991299238001, ante usted comparezco y solicito:

1.1.- COLEMAN ASSOCIATED INC., es una sociedad constituida al amparo de las leyes de BELICE, el 22 de Octubre de 2003.

La referida sociedad, en la actualidad, es propietaria de 2.450 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.40, cada una, dentro del capital social de la compañía ecuatoriana denominada CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A. (LOGOSA)

1.2.- El día 8 de septiembre de 2015, se suscribió tanto la Declaración de Disolución y Liquidación de la sociedad COLEMAN ASSOCIATED INC., así como la Reunión de Asamblea de Accionistas, en donde se adjudicaron las acciones que esta mantiene dentro del capital social de la compañía ecuatoriana denominada CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A. (LOGOSA).

En virtud de la adjudicación de las acciones referidas en párrafos precedentes, la asignación de las acciones quedó establecida de la siguiente manera:

- 1.715 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 cada una a favor de la sociedad uruguaya denominada ALKADER SOCIEDAD ANONIMA.
- 367 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 cada una a favor de GUILLERMO ANTONIO SALCEDO BETANCOURT.
- 368 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 cada una a favor de ROBERTO EDUARDO SALCEDO BETANCOURT.

SOLICITUD.

Con los antecedentes expuestos, solicito de manera especial se sirva en aprobar la actualización de la base de datos de sus dependencias, en el sentido de establecer la nueva composición accionaria de la compañía CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A. (LOGOSA) en virtud de la liquidación de la sociedad COLEMAN ASSOCIATED INC y la posterior adjudicación de sus acciones a las siguientes personas:

- 1.715 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 cada una a favor de la sociedad uruguaya denominada ALKADER SOCIEDAD ANONIMA.
- 367 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 cada una a favor de GUILLERMO ANTONIO SALCEDO BETANCOURT.
- 368 acciones ordinarias y nominativas de US\$0,40 cada una a favor de ROBERTO EDUARDO SALCEDO BETANCOURT.

Al ser una adjudicación de acción, el valor total del acto jurídico es de US\$0.00.

Agradecido por la atención brindada a la presente.

Atentamente,

Guillermo Antonio Salcedo Cueva
C.C. 090508966-0





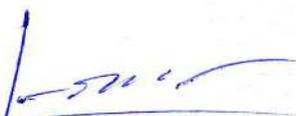
Factura: 002-002-000019710



20170906003D01273

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20170906003D01273

En la ciudad de DAULE el día 26 DE ABRIL DEL 2017, (11:42) ante mí, NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN de la NOTARÍA TERCERA , concurre(n), GUILLERMO ANTONIO SALCEDO CUEVA portador(a) de CÉDULA 0905089660 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, REPRESENTANDO A CENTRO DE ESTUDIOS LOGOS S.A. LOGOSA RUC 0991299238001 en calidad de PRESIDENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). - Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) JUAN PABLO HAZ VILLAGRAN
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN DAULE





REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:

EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0906324710	01/06/2016	SALCEDO CUEVA DE EGAS MARTHA SUSANA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:

MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:

AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:

SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
0905089660	SALCEDO CUEVA GUILLERMO ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	KM 1.5 VIA LA PUNTILLA-SAMBORONDON	contabilidad@salcedointernacional.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	0905089660	SALCEDO CUEVA GUILLERMO ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	KM 1.5 VIA LA PUNTILLA-	CASADO	contabilidad@salcedointernacional.com	NO

E

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: Guillermo Antonio Salcedo Cueva.

No. IDENTIFICACIÓN: 0905089660



NÚMERO DE SOLICITUD: G-71105.578C.2015

FECHA DE EMISIÓN: 4/13/17 11:05 AM

Página: 1